

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-69-AG21

SEÑOR (ES) : PUERTO DE SUEÑOS SPA	A Sr (a) :
DIRECCIÓN : MIRAFLORES 276 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO :
OFICINA 33	
RUT : 77.028.631-K	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE MATERIALES ASEO COMEDORES SOLIDARIOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12141901	Cloro Cl	1 Unidad	UTILES DE ASEO DE ACUERDO A LISTADO ADJUNTO	MATERIALES DE ASEO	140.325,00	0,00	0,00	140.325

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	140.325
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	140.325
	19% IVA	\$	26.662
	Total	\$	166.987

Fuente Financiamiento: 215.22.04.999 (4)

Observaciones:

ADQ. DE MATERIALES ASEO, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0932 DIDECO, ENVIAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460, AT.SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FON0 432633415 QUILLECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>